

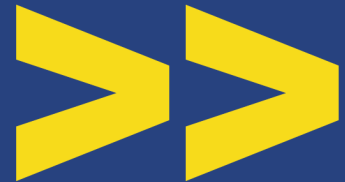
BECAS 2023

ETAPA DE RECONSIDERACIÓN

Estudiantes regulares e
ingresantes Universitarias/os
y Preuniversitarias/os

Del 31 de julio al 11 de agosto

Consulta requisitos y cronograma
según unidad académica



REQUISITOS ESTUDIANTES PRE- UNIVERSITARIAS/OS REGULARES E INGRESANTES

Colocar en un folio la siguiente documentación:

- Fotocopia de DNI.
- Certificado de regularidad del año en curso.
- Libreta y/o certificado de finalización de ciclo primario con promedio general (**estudiantes ingresantes**).
- Libreta con promedio general del año anterior (**estudiantes regulares**)
- Comprobante de alquiler (**según corresponda**)
- Planilla de grupo familiar conviviente completa (**Link en bio**)

- **Comprobante de ingresos del grupo familiar:**
 - Recibo de sueldo mensual y/o ambas quincenas del mismo mes de los miembros del grupo familiar conviviente que trabajen en relación de dependencia.
 - Declaración jurada (en las situaciones que corresponda) de los miembros del grupo familiar conviviente que trabajen de manera independiente. *(Link en Bio)*
 - En el caso de que algún miembro del grupo familiar conviviente perciba AUH - SUAF - Programa Potenciar Trabaja y/o Acompañar - pensión - jubilación entre otros, debe presentar una copia de dicho recibo y/o últimos movimientos recientes expedido por el cajero.
 - **Monotributistas:** última factura emitida
 - Certificación negativa de los miembros del grupo familiar conviviente mayores a 18 años que se encuentren desocupados.

REQUISITOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS/OS REGULARES E INGRESANTES

Colocar en un folio la siguiente documentación:

- Fotocopia de DNI.
- Constancia de cuil
- **Universitarias/os regulares** ↓ historial académico completo.
- **Universitarias/os ingresantes** → certificado de finalización de ciclo secundario y/o analítico con promedio general, y certificado de regularidad.



- En el caso de estudiantes universitarias/os que trabajen en relación de dependencia, deben presentar recibo de sueldo mensual y/o ambas quincena del mismo mes.
- En el caso de estudiantes universitarias/os que trabajen de manera independiente, deben presentar declaración jurada. (*Link en bio*)
- Planilla de grupo familiar conviviente completa. (*Link en bio*)
- Comprobante de ingresos del grupo familiar:
 - Recibo de sueldo mensual y/o ambas quincenas del mismo mes de los miembros del grupo familiar conviviente que trabajen en relación de dependencia.
 - Declaración jurada (en las situaciones que corresponda) de los integrantes del grupo familiar que trabajen de manera independiente. (*Link en bio*).

- En el caso de que algún miembro del grupo familiar conviviente perciba AUH - SUAF - Potenciar Trabaja- Programa Acompañar - Progresar - Pensión- jubilación entre otros, debe presentar una copia de dicho recibo y/o últimos movimientos recientes expedido por el cajero.
- **Monotributistas:** última factura emitida.
- Certificación negativa del estudiante y de los miembros del grupo familiar conviviente mayores a 18 años que se encuentren desocupados.

· **Comprobante de alquiler (estudiante y/o grupo familiar)**

EN EL CASO DE POSEER CUENTA BANCARIA PERSONAL PRESENTAR COMPROBANTE DE CBU IMPRESO. NO SE ADMITEN CUENTAS DE COBRO DE PROGRAMAS SOCIALES.

CRONOGRAMA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO:

FECHA	LUGAR	HORA
Miércoles 2/08	Dirección de Servicio Social	8 a 12hs – 13:30 a 16hs
Jueves 3/08	Dirección de Servicio Social	8 a 12hs – 13:30 a 16hs
Viernes 4/08	Dirección de Servicio Social	8 a 12hs – 13:30 a 16hs

FACULTAD DE FILOSOFIA, HUMANIDADES Y ARTES:

FECHA	LUGAR	HORA
Lunes 31/07	Dirección de Servicio Social	8 a 12hs – 13:30 a 16hs
Martes 1/08	Dirección de Servicio Social	8 a 12hs – 13:30 a 16hs
Miércoles 2/08	Dirección de Servicio Social	8 a 12hs – 13:30 a 16hs

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

FECHA	LUGAR	HORA
Lunes 31/07	Dirección de Servicio Social	8 a 12hs – 13:30 a 16hs
Martes 1/08	Dirección de Servicio Social	8 a 12hs
Miércoles 2/08	Dirección de Servicio Social	8 a 12hs – 13:30 a 16hs
Jueves 3/08	Dirección de Servicio Social	8 a 12hs
Viernes 4/08	Dirección de Servicio Social	8 a 12hs – 13:30 a 16hs

FACULTAD DE INGENIERÍA

FECHA	LUGAR	HORA
Lunes 7/08	Dirección de Servicio Social	8 a 12hs – 13:30 a 16hs
Martes 8/08	Dirección de Servicio Social	8 a 12hs – 13:30 a 16hs
Miércoles 9/08	Dirección de Servicio Social	8 a 12hs – 13:30 a 16hs

ESCUELA UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD:

FECHA	LUGAR	HORA
Lunes 7/08	Dirección de Servicio Social	8 a 12hs – 13:30 a 16hs
Martes 8/08	Dirección de Servicio Social	8 a 13:30hs
Miércoles 9/08	Dirección de Servicio Social	8 a 12hs – 13:30 a 16hs

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES:

FECHA	LUGAR	HORA
Miércoles 9/08	Dirección de Servicio Social	8 a 12hs – 13:30 a 16hs
Jueves 10/08	Dirección de Servicio Social	8 a 13:30hs
Viernes 11/08	Dirección de Servicio Social	8 a 12hs – 13:30 a 16hs

CRONOGRAMA

INSTITUTOS PRE - UNIVERSITARIOS

FECHA	LUGAR	HORA
Jueves 10/08	Dirección de Servicio Social	8 a 12hs – 13:30 a 16hs
Viernes 11/08	Dirección de Servicio Social	8 a 12hs – 13:30 a 16hs

RECONSIDERADOS

Estudiantes regulares e
ingresantes Universitarias/os
y Preuniversitarias/os